Informe de auditoría, Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015 e Informe de gestión del ejercicio 2015



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación de Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Guillermo Cavia

15 de abril de 2016

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

Año Nº SELLO **2016** OR 03/16/00933

96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

Balance al 31 de diciembre de 2015

(Expresado en euros)

ACTIVO	2015	2014 (*)
Activo no corriente Inmovilizado intangible	- 4	* 8
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres	<u></u>	
Activos por impuesto diferido		-
Activo corriente Deudores	242 390 058,58 12 247 607,19	93 469 052,33 5 203 934, 72
Cartera de inversiones financieras	194 602 707,52	77 409 915,89
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	141 107 156,54 141 107 156,54 - - - -	70 972 903,92 70 972 903,92 - - -
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	52 959 125,98 32 261 302,10 20 142 033,00 555 790,88	6 422 346,27 104 006,27 6 318 340,00
Intereses de la cartera de inversión	536 425,00	14 665,70
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	% = :	1 8 0
Periodificaciones	9=1	0,16
Tesorería	35 539 743,87	10 855 201,56
TOTAL ACTIVO	242 390 058,58	93 469 052,33

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015.

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Balance al 31 de diciembre de 2015

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2015	2014 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	241 932 681,91	93 236 714,47
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	241 932 681,91	93 236 714,47
Capital Partícipes	237 018 747,97	84 407 609,10
Prima de emisión Reservas	135 506,77	135 506,77
(Acciones propias)	-	3
Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios	-	
Resultado del ejercicio	4 778 427,17	8 693 598,60
(Dividendo a cuenta)	1.50	_
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido	(# [#]	- -
Pasivo no corriente		-
Provisiones a largo plazo		-
Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido	1.50 1.60	**
Pasivo corriente	457 376,67	232 337,86
Provisiones a corto plazo	<u>-</u> g	
Deudas a corto plazo Acreedores	457 261,07	232 337,86
Pasivos financieros	2	-
Derivados	114,21	-
Periodificaciones	1,39	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	242 390 058,58	93 469 052,33
CUENTAS DE ORDEN	2015	2014 (*)
Cuentas de compromiso	228 784 351,43	99 913 803,04
Compromisos por operaciones largas de derivados	223 938 549,28	99 913 803,04
Compromisos por operaciones cortas de derivados	4 845 802,15	74
Otras cuentas de orden	151 000 000,00	70 904 000,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	₩.	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	15
Valores recibidos en garantia por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	
Pérdidas fiscales a compensar	€	
Otros	151 000 000,00	70 904 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	379 784 351,43	170 817 803,04

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015.

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

	2015	2014 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	- -	8 - -
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(3 745 733,04) (3 547 585,72) (186 727,75) (11 419,57)	(2 138 490,72) (2 025 079,96) (106 613,75) - (6 797,01)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	8 - *	3.5 703 0.0
Resultado de explotación	(3 745 733,04)	(2 138 490,72)
Ingresos financieros Gastos financieros	256 716, 23 -	188 080,58 (199,71)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	(1 105 493,14) 6 794,54 (1 067 710,10) (44 577,58)	(401 516,68) 15 033,92 397 026,27 (813 576,87)
Diferencias de cambio	1 296 111,44	(560 918,74)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	8 125 092,62 (15 033,92) 1 241 207,23 6 898 919,31	11 638 977,82 - 17 669,06 - 11 621 308,76
Resultado financiero	8 572 427,15	10 864 423,27
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	4 826 694,11 (48 266,94)	8 725 932,55 (32 333,95)
RESULTADO DEL EJERCICIO	4 778 427,17	8 693 598,60

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresado en euros)

onocidos
astos reco
resos y g
do de ing
A) Esta

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

4 778 427,17

4 778 427,17

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

io Total	- 93 236 714,47	· ·	93 236 714,47	- 4 778 427,17	- 171 101 698,57 - (27 184 158,30)	- 241 932 681,91
Otro patrimonio atribuido						
(Dividendo a cuenta)				* *		*
Resultado del ejercicio	8 693 598,60	a 6	8 693 598,60	4 778 427,17 (8 693 598,60)	• • 00	4 778 427,17
Resultados de ejercicios anteriores	•	1 1			1 1 1	
Reservas	135 506,77	₽© I	135 506,77	. ,	(# T #)	135 506,77
Partícipes	84 407 609,10	е и	84 407 609,10	- 8 693 598,60	171 101 698,57 (27 184 158,30)	237 018 747,97
	Saldos al 31 de diciembre de 2014 (*)	Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	Saldo ajustado	Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	Operaciones con participes Suscripciones Reembolsos Otras variaciones del patrimonio	Saldos al 31 de diciembre de 2015

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 (*) (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

8 693 598,60

8 693 598,60

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	72 223 658,04	135 506,77		13 298 181,02		i.	85 657 345,83
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	ř.	. 1	** **		1 0	* *	rt
Saldo ajustado	72 223 658,04	135 506,77		13 298 181,02	1	c	85 657 345,83
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	13 298 181,02	EI		8 693 598,60 (13 298 181,02)	W •		8 693 598,60
Operaciones con participes Suscripciones	89 088 711,21	114	(0)	1	41	ı	89 088 711.21
Reembolsos Otras variaciones del patrimonio	(90 202 941,17)	£ £		i) T	* *	1 1	(90 202 941,17)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	84 407 609,10	135 506,77		8 693 598,60			93 236 714,47

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Bilbao el 3 de enero de 2000, modificándose dicha denominación por la actual el 4 de abril de 2013. Tiene su domicilio social en Plaza de Euskadi nº5 Planta 27 Bilbao (Bizkaia).

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 14 de enero de 2000 con el número 1.990, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión (F.I.) a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Conforme a los Registros de la C.N.M.V., la gestión y administración del Fondo figuraba encomendada a Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad perteneciente al Grupo Kutxabank.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

En cumplimiento de las exigencias establecidas en el artículo 68 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en relación a la separación del depositario, Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad Gestora y Kutxabank, S.A. como Entidad Depositaria, mantienen unos procedimientos específicos con el fin de evitar conflictos de interés entre ambas.

Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor. Las principales funciones son:

- 1. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en régimen de mercado.
- 2. Comprobar que las operaciones realizadas han respetado los coeficientes y criterios de inversión establecidos en la normativa vigente.
- 3. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.
- Contrastar con carácter previo a la remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la exactitud, calidad y suficiencia de la información pública periódica del Fondo.
- 5. Verificar que los procedimientos de comercialización establecidos por la sociedad gestora del Fondo cumplen con la normativa aplicable.
- Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
- 7. Comprobar que las liquidaciones de valores y de efectivo son recibidas en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan los correspondientes mercados.
- 8. Asegurar que las suscripciones y reembolsos cumplen con los procedimientos establecidos en el Folleto del Fondo así como en la legislación vigente.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

 El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2015 y 2014 la comisión de gestión ha sido del 1,9%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,2% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2015 y 2014 la comisión de depositaría ha sido del 0,1%.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el Folleto registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a
 movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en
 los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos
 de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo
 tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados generados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2014.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2015 y 2014.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epigrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) <u>Deudores</u>

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance. Asimismo, los fondos recibidos en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito tomado, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe "Deudas a corto plazo" del pasivo del balance, y la contraprestación recibida, en función de su naturaleza, en el capítulo correspondiente del activo del balance.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Otras cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

1) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo, del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

m) Compra-venta de valores a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Depósitos de garantía Administraciones Públicas deudoras	11 787 418,84 460 188,35	5 203 934,72
	12 247 607,19	5 203 934,72

Dentro del capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" se incluye el valor al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de los depósitos constituidos como garantía por las posiciones en futuros financieros vivas al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras", al 31 de diciembre de 2015, recoge el saldo pendiente de cobro de las Administraciones Públicas correspondiente al Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2015, una vez compensadas las retenciones practicadas al Fondo sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario con el impuesto devengado del citado ejercicio.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Administraciones Públicas acreedoras Otros	457 261,07	30 953,59 201 384,27
	457 261,07	232 337,86

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2014, recogía el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio 2014, una vez compensadas las retenciones practicadas al Fondo sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y otros rendimientos de capital mobiliario durante el citado ejercicio.

El capítulo "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2015 y 2014, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	2015	2014
Cartera interior	141 107 156,54	70 972 903,92
Valores representativos de deuda	141 107 156,54	70 972 903,92
Cartera exterior	52 959 125,98	6 422 346,27
Valores representativos de deuda	32 261 302,10	104 006,27
Instituciones de Inversión Colectiva	20 142 033,00	6 318 340,00
Derivados	555 790,88	· ·
Intereses de la cartera de inversión	536 425,00	14 665,70
	194 602 707,52	77 409 915,89

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2014.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados o en trámite de depósito en Kutxabank, S.A.

Por otro lado, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden - Otros" de las cuentas de orden, recoge a título informativo, el valor nominal de los títulos custodiados por la Entidad Depositaria del Fondo (ver Nota 10).

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	2015	2014
Cuentas en el Depositario Cuentas en el Depositario en moneda extranjera Intereses de tesorería	35 539 743,84 0,03	6 261 918,47 4 593 269,60 13,49
	35 539 743,87	10 855 201,56

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario denominadas en euros ha sido del 0% y 0,14%, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2014, el fondo disponía de cuentas en el Depositario denominadas en yenes.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se ha obtenido de la siguiente forma:

	2015	2014
Patrimonio atribuido a partícipes	241 932 681,91	93 236 714,47
Número de participaciones emitidas	68 303 246,53	28 478 064,62
Valor liquidativo por participación	3,54	3,27
Número de partícipes	44 732	28 322

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2015 y 2014 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende a uno, al cierre de cada uno de los ejercicios, representando el 20,69% y 25,34% de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Otros (Ver Nota 6)	151 000 000,00	70 904 000,00
	151 0 0 0 000,00	70 904 000,00

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia, encontrándose sujeto en el Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el apartado 4 del artículo quinto de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, tal y como se recoge en la letra a) del apartado segundo del artículo septuagésimo octavo de la citada Norma Foral.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible.

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tiene bases imponibles pendientes de compensar.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se encuentra sujeto, no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

Debido a que las normas fiscales aplicadas pueden ser objeto de diferentes interpretaciones y controversias por parte de las autoridades fiscales, podrían existir para los años abiertos a inspección determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, la probabilidad de que dichos pasivos contingentes se materialicen es remota y, en cualquier caso, no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales del Fondo consideradas en su conjunto.

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

Al tratarse de un Fondo que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionado por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2014, ascienden a 2 miles de euros, en ambos casos. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

13. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que afecten al contenido de las mismas.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015 (Expresado en euros)

ິທ
Ö
≦
a
Ψ
\Box
Ō
_
<u> </u>
Q
$\boldsymbol{\omega}$
ŝ
ġ.
≍
\forall
.∩

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública LETRA ESTADO ESPANA -0,01 2016-01-22 LETRA ESTADO ESPANA 0,08 2016-03-11 LETRA ESTADO ESPANA 0,00 2016-05-13 TOTALES Deuda pública	EUR EUR	12 000 600,00 99 942,00 8 999 820,00 21 100 362,00	(525,14) 41,36 65,36 (418,42)	12 001 605,14 99 987,64 9 002 094,64 21 103 687,42	1 005,14 45,64 2 274,64 3 325,42
Adquisición temporal de activos con Depositario REPO KUTXABANK 0,01 2016-01-04 REPO KUTXABANK 0,01 2016-01-04 TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario	EUR	60 000 000,00 60 000 000,00 120 000 000,00	16,44 16,44 32,88	60 001 734,56 60 001 734,56 120 003 469,12	1 734,56 1 734,56 3 469,12
TOTAL Cartera Interior		141 100 362,00	(385,54)	141 107 156,54	6 794,54

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública BONO ESTADO ITALIA 0,09 2016-02-01 TOTALES Deuda pública Emisiones avaladas	EUR	4 996 300,00 4 996 300,00	3 287,16 3 287,16	4 996 762,84 4 996 762,84	462,84 462,84
BONOJICOJ5,13J2016-01-25	EUR	22 112 447,50	477 297,24	22 098 801,47	(13 646,03)
BONO CO 4,50 2016-03-17	EUR	5 167 050,00	56 226,14	5 165 737,79	(1 312,21)
IOIALES Emisiones avaladas Acciones y participaciones Directiva		27 279 497,50	533 523,38	27 264 539,26	(14 958,24)
PARTICIPACIONES ETF LYXOR JAPAN TOPX TOTALES Acciones y participaciones Directiva	EUR	21 195 247,70 21 195 247,70		20 142 033,00 20 142 033,00	(1 053 214,70) (1 053 214,70)
TOTAL Cartera Exterior		53 471 045,20 536 810,54	536 810,54	52 403 335,10	(1 067 710,10)

Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2015 (Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados FUTUROĮNKY Index 1 2016-03-10 TOTALES Futuros comprados	Ydſ	223 938 549,28 223 938 549,28	217 088 114,16 217 088 114,16	10/03/2016
Futuros vendidos FUTUROJEUR/JPY 1 2016-03-14 VENTA TOTALES Futuros vendidos	EUR	4 845 802,15 4 845 802,15	4 725 009,71 4 725 009,71	14/03/2016
TOTALES		228 784 351,43	221 813 123,87	

Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública LETRAJESTADO ESPANAJO,1412015-01-23	EUR	8 996 760.00	2 420 98	8 997 669 02	90 DO
LETRA ESTADO ESPANA 0,09 2015-02-20	EUR	3 998 200,00	1 295,59	3 998 664,41	464,41
LETRA ESTADO ESPANA 0,13 2015-02-20	EUR	19 994 200,00	2 278,34	19 997 521,66	3 321,66
LETRA ESTADO ESPANA 0,23 2015-05-15	EUR	9 988 800,00	2 558,90	9 992 341,10	3 541,10
LETRA ESTADO ESPANA 0,28 2015-06-19	EUR	5 991 360,00	868,01	5 993 671,99	2 311,99
LETRAJESTADO ESPANAJO,11J2015-03-13	EUR	9 994 800,00	3 060,20	9 996 639,80	1 839,80
LETRAJESTADO ESPANAJO,26J2015-04-10	EUR	4 993 750,00	2 677,62	4 996 372,38	2 622,38
TOTALES Deuda pública		63 957 870,00	15 159,64	63 972 880,36	15 010,36
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPOJKUTXABANKJ0,05/2015-01-05	EUR	7 000 000,00	6,59	7 000 023,56	23,56
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		7 000 000,00	6,59	7 000 023,56	23,56
TOTAL Cartera Interior		70 957 870,00	15 169,23	70 972 903,92	15 033,92

Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Emisiones avaladas BONO ICO 3,75 2015-07-28 TOTALES Emisiones avaladas	EUR	103 810,00 103 810,00	(503,53) (503,53)	104 006,27 104 006,27	196,27 196,27
Acciones y participaciones Directiva PARTICIPACIONES ISH.MSCI MONTH.EUR H PARTICIPACIONES AMUNDI ETF TOPIX EUR TOTALES Acciones y participaciones Directiva	EUR	2 504 296,78 2 659 608,43 5 163 905,21		3 166 240,00 3 152 100,00 6 318 340,00	661 943,22 492 491,57 1 154 434,79
TOTAL Cartera Exterior		5 267 715,21	(503,53)	6 422 346,27	1 154 631,06

Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2014 (Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados FUTURO NKY Index 1 2015-03-12 FUTURO EUR/JPY 1 2015-03-16 COMPRA TOTALES Futuros comprados	JPY EUR	88 838 336,69 11 075 466,35 99 913 803,04	86 798 834,47 10 863 088,88 97 661 923,35	12/03/2015 16/03/2015
TOTALES		99 913 803,04	97 661 923,35	

Informe de gestión del ejercicio 2015

Evolución de los negocios (mercados), situación del Fondo y evolución previsible

Factores Económicos Determinantes

El año ha estado marcado por las dudas acerca de la solidez de la economía china y el posible contagio de su menor crecimiento al resto del mundo (países emergentes principalmente). A pesar de que dichas dudas no son nuevas, las caídas en las materias primas y la devaluación del yuan, han acrecentado la citada incertidumbre.

A nivel de países desarrollados, aunque las perspectivas de crecimiento se están revisando ligeramente a la baja, los datos macroeconómicos conocidos a lo largo del período siguen mostrando cierta fortaleza relativa.

Así, en el caso de EE.UU., el consumo privado continúa siendo el motor de su crecimiento, apoyado por una sólida creación de empleo y ganancias salariales. La FED, en este entorno, ha decidido iniciar la subida de tipos, aunque se espera que el ritmo de subidas sea suave ante la ausencia de presiones inflacionistas.

En Europa, por otra parte, continúa la recuperación económica, aunque a un ritmo más tenue del esperado. El BCE, afectado también por la falta de inflación, ha decidido bajar el tipo de depósito y extender su política de compra de deuda, incidiendo en la actual política monetaria expansiva. A nivel europeo, cabe reseñar también el escándalo Volkswagen y su potencial implicación a la industria del automóvil.

En cuanto a los mercados financieros, la volatilidad, junto a un cierto comportamiento de aversión al riesgo en respuesta a las incertidumbres comentadas previamente, ha sido la nota destacada del período. Así, los diversos índices bursátiles mundiales han terminado el período con debilidad (S&P 500 -0,7%, Eurostoxx 50 +3.8%, Nikkei 225 -9.1%).

Los mercados emergentes han sufrido un fuerte deterioro, tanto a nivel de renta variable (MSCI Emergentes -16%) como de renta fija (+41 pb de ampliación en el índice EMBI de deuda soberana en dólares) y divisas (27,64% de depreciación, por ejemplo, del real brasileño frente al dólar).

La renta fija, en cambio, aunque con aspectos particulares, cabe considerar que ha actuado de activo refugio en la parte final del año, reduciéndose las TIRes de manera generalizada, La rentabilidad del bund alemán acabo el año en el 0.62% mientras el bono a 2 años lo hacía en el -0.36%.

En la parte de divisas, aunque a lo largo del año el dólar se ha apreciado frente al euro, cabe destacar el carácter de activo refugio mostrado por el yen y euro en la parte final del año.

Informe de gestión del ejercicio 2015

Previsiones para 2016

El FMI, en su actualización del informe de "Perspectivas de la economía mundial", destaca los siguientes puntos:

- El crecimiento mundial, que las estimaciones actuales sitúan en 3,1% para 2015, mejoraría a niveles de 3,4% en 2016 y 3,6% en 2017. Dicha mejoría, no obstante, es inferior a lo que se establecía hace unos meses.
- Dicha recuperación se prevé que sea desigual en las diversas zonas mundiales. En la parte de los países desarrollados, se espera un crecimiento del 2,1% para el año 2016, destacando en la parte positiva EE.UU. con un 2,6%, y Japón en la negativa con un 1%. En la parte de los países emergentes, se espera un crecimiento del 4,3% a nivel global. El menor crecimiento esperado para China (6,3%) y para Latinoamérica (-0,3%) se compensa con la recuperación esperada de Rusia (aunque todavía con caída en el crecimiento, -1% frente a -3,7% del año 2015) y África y Oriente Medio (4% aprox.).
- Los riesgos para las citadas perspectivas mundiales se sitúan a la baja. Dichos riesgos se encuentran relacionados con las diversas "transiciones" en las que el mundo se encuentra inmerso, destacando: la caída de los precios de las materias primas, la transición de la economía china, y el paulatino endurecimiento de la política monetaria por parte de la FED.

Centrándonos en cada una de las principales regiones, las estimaciones del FMI para el año 2016 son las siguientes:

- EE.UU.: tal como se ha comentado previamente, se espera un crecimiento del 2,6% para el conjunto del año, impulsado principalmente por la demanda interna (especialmente la parte de consumo privado). La positiva evolución del empleo a lo largo del 2015 apoya esta positiva evolución del consumo en los próximos meses. La parte negativa se encuentra en la incertidumbre del alcance negativo derivado del bajo nivel del precio del petróleo (paralización de las inversiones en dicho sector). En este entorno, cabe esperar que la FED continúe con el proceso de subida de tipos de interés, aunque a un ritmo moderado.
- Eurozona: se espera un crecimiento del 1,7%, crecimiento ligeramente superior al
 estimado para el 2015 (1,5%). El aspecto más destacado es la mejoría que se
 espera para Francia e Italia, aspecto esencial para consolidar el crecimiento
 económico a nivel del conjunto de la Eurozona. En el caso de España, se espera
 una desaceleración en el crecimiento para el año 2016 (2,7% frente a 3,2%
 esperado para 2015). No obstante, dicho crecimiento continúa siendo el más

33

Informe de gestión del ejercicio 2015

robusto dentro de las principales economías del área. Por último, en cuanto al BCE, y teniendo en cuenta el bajo nivel en el que se encuentra la inflación en el conjunto de la eurozona, es previsible que continúe dando nuevos pasos en la ya expansiva política monetaria.

Países emergentes: el conjunto de estos países se estima de crezcan a un ritmo del 4,3% a lo largo del 2016, sin embargo a un ritmo muy dispar, tal como se ha comentado previamente. Así, Latinoamérica y Rusia continúan siendo el eslabón débil de la cadena, muy afectados por los bajos precios de las materias primas. En el caso de China, persisten las dudas sobre el resultado final de la ya citada transición económica en la que se encuentran. A nivel de crecimiento económico, se espera que 2016 sea similar al 2015, con ligera desaceleración en dicho crecimiento (6,3% frente a 6,6%).

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Notas 1b, 6 y 9 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2015

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2015

En Bilbao, reunido el Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., en fecha 17 de marzo de 2016, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión, del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a dichos documentos.

FIRMANTES:

D. Sabin Joseba Izagir e Urkiola

Da. Inés Monguilot Lasso de la Vega

Vocal

Presidente

D. Ramón Prieto Baena Vocal Vocal

D. Joseba Orueta Coria

D. Iker Arteagabeitia Perea

Consejero Delegado